

## PLENO EXTRAORDINARIO DE LA DIPUTACION

PALMA (Crónica de Nito Verdera). — Anteayer, viernes, poco después de las 12 horas se celebró en el salón de Actos de la Diputación Provincial, un Pleno extraordinario, con el siguiente orden del día:

1.—Lectura y en su caso aprobación del borrador del acta de la sesión anterior.

2.—Proyecto de contrato de préstamo con el Banco de Crédito Local de España, para financiación del Plan Provincial de Infraestructura Sanitaria de habilitación y suplemento de crédito dentro del Presupuesto Ordinario del corriente ejercicio.

A la sesión presidida por don Fulgencio Coll San Simón, no asistieron los diputados Sres. Casanovas, Canals y Binimelis, habiendo excusado su asistencia los dos primeros.

Don Gaspar Sabater, Jefe de Prensa de la Diputación, tuvo toda clase de amabilidades con este corresponsal y nos facilitó el texto íntegro de la memoria de la Presidencia, referente al punto primero del orden del día, texto que transcribimos a continuación:

“En fecha 21 de enero de 1972, la Corporación provincial aprobó el Presupuesto Extraordinario destinado a financiar el Plan General de Infraestructura Sanitaria de Baleares aprobado en Consejo de Ministros el 8 de octubre de 1971, por un total importe de 225.576.722 que cubría parte de las aportaciones de los ayuntamientos a dicho Plan.

Este Presupuesto Extraordinario fue aprobado por el Ministerio de Hacienda en fecha 17 de marzo de 1972. Contiene como único concepto de ingresos el Préstamo concertado con el Banco de Crédito Local de España por importe de 225.576.722 pesetas (Contrato núm. 4155, formalizado en 23 marzo 1972).

La totalidad del Préstamo, exceptuando los gastos de formalización de la operación, fue destinada a los ayuntamientos en las cantidades siguientes:

Andraitx, 23.500.000; Estellenchs, 1.741.828; Pollensa, 7.900.000; Alcudia, 13.800.000; Capdepera, 5.000.000; Son Servera, 13.700.000; Felanitx, 6.100.000; Santany, 4.700.000; Lluchmayor, 40.725.942; Inca, 7.200.000; Ibiza, 23.600.000; Santa Eulalia, 23.200.000; San José 6.500.000; San Juan B., 6.000.000; Mahón, 11.019.093; Villacarlos, 1.580.907; Ciudadela, 15.816.452; San Luis, 3.600.000; Alayor, 4.300.000; TOTAL, 224.984.222.

En la sesión Plenaria de fecha 30 de enero del año actual, esta Corporación provincial, conoció un informe del Interventor, de Fondos de la misma (una copia del cual se acompaña a la presente Memoria) en el que se resumían las solicitudes presentadas por varios ayuntamientos incluidos en el Plan de Infraestructura Sanitaria, a efectos de obtener una ampliación del crédito en su día concedido para las citadas obras, como también de otros que están llevando a cabo las obras del citado Plan con recursos propios.

Estas solicitudes se basan en los aumentos de los presupuestos de obra, en razón a revisiones oficiales de precios, aumentos de salarios y seguridad social, que han dado lugar a presupuestos “adicionales” presentados a las citadas Corporaciones por los Servicios de la Dirección General de Obras Hidráulicas de la provincia.

Se acompaña escrito del Servicio Hidráulico de Baleares en el cual figuran los datos numéricos que avalan lo anteriormente indicado, que, en

algunos casos no coinciden exactamente con las cantidades que solicitan los ayuntamientos, por cuanto los datos del Servicio de Obras Hidráulicas se refieren solamente a las revisiones de obra realizada, sin embargo, se hace constar en el mismo escrito que “son previsibles nuevos adicionales, cuyo importe no puede todavía determinarse”.

Resulta totalmente evidente, la necesidad de apoyo económico que solicitan los ayuntamientos relacionados seguidamente, que no cuentan con recursos propios para soportar el mayor coste de las obras ya en marcha, cuyo importe es como sigue:

Ciudadela, 4.818.342 (Abastecimiento y Depuradora aguas).

Estellenchs, 885.265 (Abastecimiento aguas)  
Felanitx, 23.746.579 (Saneamiento P. Colom y Cala Marsal).

Lluchmayor, 31.473.728 (Abastecimiento y Saneamiento).

Inca, 4.961.605 (Depuradora y red enlaces).

Mahón, 23.275.404, (Saneamiento puerto).

Pollensa, 14.579.170 (Saneamiento y Depuradora).

Sta. Eulalia, 25.000.000 (Abastecimiento y Saneamiento Cala Llonga).

Son Servera, 13.842.575 (Abastecimiento y Depuradora).

Campanet, 7.737.428 (Abastecimiento y Alcantarillado).

Manacor, 45.000.000 (Abastecimiento y Saneamiento).

Sta. Margarita 11.000.000 (Abastecimiento y Alcantarillado C. Picafort).

TOTAL, 206.049.916.

Por todo ello y a efectos de cumplimentar el acuerdo tomado por la Corporación provincial en Pleno, en fecha 30 de enero actual, de apoyar la solicitud de los Ayuntamientos citados, interesando del Banco de Crédito Local de España, la oportuna ampliación del Préstamo concertado en 23 de marzo de 1972, se precisa iniciar el correspondiente expediente a efectos de suplementar las partidas del Presupuesto Extraordinario en vigor, con el producto de la ampliación de la operación crediticia citada, al amparo de lo autorizado por el artículo 702 de la vigente Ley de Régimen Local.

Todo lo cual se somete a la aprobación de la Corporación provincial por si acuerda prestarle su conformidad.

Este proyecto fue aprobado por unanimidad y se confirió facultad de Presidente para firmar el contrato con el Banco de Crédito Local de España.

Acto seguido se aprobó un expediente de habilitación y suplemento de crédito del Presupuesto ordinario de este ejercicio, por un valor de algo más de 22 millones de pesetas. Parte de esta cantidad —un millón y medio de pesetas— dijo el Presidente de la Diputación— va destinada a nuestra isla, en forma de material contra incendios, según nos había comunicado personalmente don Fulgencio Coll antes de comenzar la sesión.

Este punto, también se aprobó por unanimidad.

Antes de finalizar la sesión extraordinaria, se hizo constar en acta la satisfacción que había producido las condecoraciones concedidas por el Rey a los diputados Sres. Ramón y Hugueta.

NITO VERDERA

## NOTICIA DE ARTE

### EXPOSICION DE JOHNY ESSEX, EN LA CAJA DE PENSIONES



Mañana, lunes, inaugurará en la Caja de Pensiones una colección de pinturas la artista Johny Essex, americana ya muy conocida entre los círculos artísticos de Ibiza, por sus numerosas exposiciones en la isla.

La pintora Essex que vive en Ibiza desde hace catorce años, conoce muy bien y desde dentro, los personajes y los paisajes, y ha llegado a una humana comprensión que plasman muy bien sus obras.

Anteriormente ha expuesto en la galería “Rincón” de Santa Eulalia, Tanit, Portobello y en la Caja de Pensiones, y tiene muchas de sus obras en colecciones de Ibiza, España, Bélgica, Alemania, Francia, Inglaterra, etc.

## IBAFER

FABRICA DE MUEBLES METALICOS PARA ESTABLECIMIENTOS

Calle Joaquín Costa, 36 — Tel. 272722 — Valencia, 5  
MONTAJE DE TIENDAS DE TODAS CLASES, AUTOSERVICIOS, SUPERMERCADOS Y SOUVENIRS  
ESTANTERIAS DE TODAS CLASES, TODAS LAS MEDIDAS, TRABAJOS ESPECIALES

Representante en Ibiza: COSME ESCANDELL  
Calle de la Virgen, núm. 3 — Tel. 30 13 23



Floristería  
LA PALMERA

(Servicio a domicilio)

JARDINERIA — BULBO — HIERRO ARTISTICO  
OBJETOS REGALO — TIERRA ABONADA  
RAMOS DE NOVIA Y CORONAS DIFUNTOS

Calle Gaspar Puig s/n (Grupo Costa)  
Calle Castilla núm. 22 Tel. 30 39 06

## EDIFICIO JAN

EN SAN ANTONIO ABAD, Calle Soledad, lindante con hotel Grau Sol, se venden viviendas y apartamentos.

- \* Totalmente finalizados.
- \* Construcción de primera calidad.
- \* Carpintería de aluminio y maderas nobles.
- \* Armarios en dormitorios.
- \* Vistas al mar.
- \* Magnífica inversión.
- \* Escritura pública inmediata.

Informes y ventas en la oficina del mismo edificio.  
Tel. 34 03 69

## INSTITUTO DE BELLEZA PARISSIENNE

C/. Juan de Austria,  
22- cuarto - G.  
(entrada pasaje Edificio Centro)  
De 14 a 2 y de 4,30 a 8,30  
Solo para caballeros.  
Teléfono 300229.